IZQUIERDA UNIDA EXIGE A LA JUNTA QUE ARCHIVE EL EXPEDIENTE ABIERTO AL COMPAÑERO ÁNGEL RENIEBLAS

15-05-2012 (0 comentarios)

El Coordinador de Izquierda Unida de Guadalajara, José Luis Maximiliano Romo, ha dicho hoy, refiriéndose a la incoación de expediente disciplinario al maestro Ángel Renieblas, por informar a los padres de sus alumnos de que iba a hacer huelga el día 29 de marzo y de las razones que le llevaban a ello; "que la Coordinadora Provincial, Dª Violeta Miguel, utilice su tiempo en mejorar la Educación Pública y no en amedrentar al profesorado por hacer uso de su derecho constitucional a la huelga".

"La estrategia de criminalización que está empleando el PP se concreta en actos arbitrarios como este contra todas aquellas personas que se oponen a las políticas de recortes de los servicios públicos, la Educación en este caso, y actúan ejerciendo sus derechos constitucionales para combatirlas", afirma Maximiliano.

"En este caso no cabe ninguna duda del carácter arbitrario de la medida toda vez que la inspección, por dos veces, no ha apreciado ninguna actuación de este trabajador merecedora de medidas disciplinarias y a pesar de ello la Coordinadora Provincial las ha iniciado para intimidar al conjunto del profesorado, mostrando lo que les puede ocurrir si participan activamente contra las políticas de recortes en la Educación que está llevando a cabo el Gobierno Regional", continúa.

"Desde Izquierda Unida damos todo nuestro apoyo al compañero Ángel Renieblas, que además de

trabajador de la enseñanza pública es militante de Izquierda Unida y coordinador local de nuestra formación política en Cabanillas del Campo y rechazamos las medidas disciplinarias tomadas por la Junta de Castilla – La Mancha, porque son una represalia a este compañero por haber ejercido su derecho constitucional a la huelga", ha concluido Maximiliano.

0 comentarios.

Comentarios

Añadir un comentario